



Maestría en Derecho Penal

Cohorte II

Fecha de Inicio: 07-jun-2018

Fecha fin: 07-dic-2019

Descripción del programa:

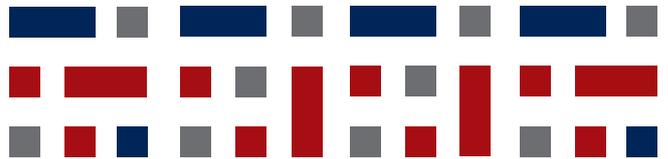
La Universidad de Cuenca, a través de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, ha elaborado el presente programa de maestría para impartir a los profesionales del derecho competencias académicas y/o profesionales avanzadas en derecho integral penal, que conduzcan a un mejor desempeño en el campo penal que permita contribuir al desarrollo de las instituciones del Estado, el fortalecimiento y respeto del orden jurídico, democrático y la convivencia social. El programa corresponde a cuarto nivel de formación, el nivel de maestría es profesional. Es una maestría presencial y está dirigido a operadores de justicia que cuenten con el tiempo, motivación, responsabilidad, compromiso y rigurosidad que requiere el programa.

Perfil de egreso:

Profesionales que:

- Conocen y analizan la evolución del conocimiento científico del Derecho, las nuevas corrientes doctrinarias críticas y las perspectivas analíticas del Derecho.
- Analizan y aplican los métodos y técnicas de investigación en el campo del derecho, así como las herramientas necesarias para el desempeño eficiente del ejercicio profesional y específicamente para la realización del trabajo de titulación.
- Manejan los enfoques teóricos, doctrinarios, legales y jurisprudenciales del derecho penal y sus disciplinas auxiliares como la medicina legal, psiquiatría forense, criminología y criminalística para comprender e investigar el nuevo marco constitucional y legal en el área penal.
- Cuentan con habilidades y destrezas en los diferentes aspectos de la litigación para la aplicación práctica del derecho procesal penal ecuatoriano, de manera proba y con compromiso social, para el ejercicio profesional mediante la asesoría, litigio, docencia, consultoría o investigación.
- Están capacitados para la asesoría legal y litigio de causas penales aplicando el Debido Proceso, las garantías constitucionales y normas procesales establecidas en el Código Orgánico Integral Penal, en búsqueda de la seguridad y paz social.
- Fundamentan y aplican el Derecho Penal Especial y General; los delitos contra las personas; los delitos contra la vida humana, independiente y dependiente; los delitos contra la integridad corporal; los delitos contra la libertad sexual; los delitos contra la libertad individual; los delitos contra la propiedad; a la luz del nuevo Código Orgánico Integral Penal Ecuatoriano.

- Conocen, analizan y manejan los principios de la justicia indígena, la plurinacionalidad y la intercultural en el área penal, para el respeto del pluralismo jurídico consagrado en la Constitución del Ecuador.
- Conocen y manejan las normas aplicadas a la Bioética y Derecho Penal.
- Conocen y manejan las normas del Régimen de Ejecución de Penas, las diferentes doctrinas, sistemas y el sistema ecuatoriano vigente.
- Saben elaborar proyectos de investigación y análisis de casos en el área del derecho penal aplicado a la realidad ecuatoriana para dar soluciones a los problemas mediante el análisis, reformas y aplicación de la norma y de sus instituciones, para aportar a la transformación cultural de los operadores de justicia y de la ciudadanía en general que posibilite tener mejores niveles de respeto al marco legal y así mejorar las condiciones de convivencia social, enmarcados en la paz y la justicia.
- Manejan las normas penales internacionales, tanto en su parte sustantiva como adjetiva.
- Manejan y aplican la oralidad en la práctica forense y como un principio, un sistema para la adecuada conducción del proceso penal.



Maestría en Derecho Penal

Cohorte II

Fecha de Inicio: 07-jun-2018

Fecha fin: 07-dic-2019

Malla y Docentes:

Epistemología de la Ciencia Jurídica
Dra. Pamela Aguirre

Investigación Jurídica
PhD. Teodoro Verdugo Silva

Sociología del Delito, Seguridad y
Convivencia
PhD. Silvana Tapia

Derecho penal constitucional
PhD. Teodoro Verdugo Silva

Derecho Penal General Teoría del
Delito I
PhD. Iván Meini

Derecho Penal General Teoría del
Delito II
Mgt. Juan Carlos Salazar

Derecho Penal Especial
Mgt. Diego Martínez Izquierdo

Interculturalidad y Derecho Penal
PhD. Adriana Rodríguez Caguana

Tecnologías de la Información y
Comunicación
Dr. Andrés Martínez

Derecho Procesal Penal I
Dr. Simón Valdivieso

Derecho Procesal Penal II
Dr. Simón Valdivieso

Derecho Procesal Penal III
Dr. Diego Zalamea León

Criminología
Dr. Saúl Valdivia

Psiquiatría Forense
Dr. Nicolás Martínez

Criminalística y Técnicas de
Investigación Judicial
Mgt. Milton Zárate Barreiros

Medicina Legal
Dr. Gabriel Tenorio Salazar

Bioética y Derecho Penal
Mgt. René Fernando Estévez Abad

Ejecución de Penas
PhD. Stefan Florian Krauth

Régimen de Rehabilitación y Política
Criminal
Mgt. Héctor Fidel Rojas Rodríguez

Derecho Penal Internacional
Dr. Ignacio Berdugo Gómez de la
Torre

Trabajo de Titulación / Escritura
Académica
PhD. Andrés Martínez

El crimen organizado en América
latina y su repercusión en el Ecuador
Mgt. Kleber Daniel Pontón Cevallos

La mala Práctica Profesional y el
Delito Culposos
Mgt. Pedro Andrés Crespo Cabrera